

El Museo Nacional: génesis de la museografía mexicana

Historiadora Martha Vela Campos

COORDINACIÓN NACIONAL DE MUSEOS Y EXPOSICIONES-INAH

marthita2002@gmail.com

El origen de los museos en nuestro país está estrechamente ligado a la creación y desarrollo del Museo Nacional.

Los antecedentes de los museos en México se remontan a la época prehispánica. De entre los grupos indígenas existentes, los mexicas cultivaron una especie de coleccionismo, aunque sólo con la intención de, hasta donde les fuera posible, reconstruir su propia historia, reunieron sus códices y libros de pinturas en recintos llamados amoxcalli, auténticos archivos o bibliotecas que se describen como las casas de libros del mundo náhuatl.¹ Fueron estos “libros pintados” los que más llamaron la atención de los “anticuarios” coloniales como Sigüenza y Góngora, Lorenzo Boturini, Francisco Javier Clavijero y Antonio de León y Gama, entre otros, que “reunieron estos tesoros de la antigüedad nuestra para descifrar un pasado único y utilizarlos como símbolo de una nacionalidad.”²

Después de la conquista española, la Corona interesada en obtener informes sobre sus nuevas posesiones en América pidió a sus representantes enviaran extensas relaciones, con la intención de realizar una explotación y evangelización organizada en las que describieran regiones ricas, edificios, templos, casas, mercados, comida, lugares donde existían minas que pudieran explotar abundantemen-



Escena de un tianguis. Al centro, una mujer negociando una vasija.

te, etcétera. Con esas relaciones también se mandaron a España códices y pictogramas hechos por los pobladores antiguos esas colecciones fueron reunidas en tres instituciones inauguradas por Carlos V: el

Consejo de Indias, la Real Audiencia y la Secretaría de Cámara que dependía del Virreinato.³

En la recolección de documentos, se interesaron personajes como el cosmógrafo novohispano don

Carlos Sigüenza y Góngora (1645-1700), quien tuvo gran preocupación por recopilar manuscritos, objetos antiguos, libros, documentos y objetos arqueológicos que conservó durante muchos años. Desafortunadamente, a su muerte, parte de esa colección se perdió definitivamente y otra parte -aunque ya incompleta-, se concentró en la Universidad por orden de la Real Audiencia de México.

Otro personaje interesado en la recopilación de documentos y testimonios fue el italiano Lorenzo Boturini, quien llegó a la Nueva España en 1736 para cumplir una diligencia por encargo de la condesa Santibáñez, descendiente de Moctezuma.⁴ Durante su estancia en México se dedicó a coleccionar un extenso número de mapas y manuscritos que él mismo denominó Museo Indiano, lo llamó así pero físicamente no existió.

Ese interés por reunir testimonios indígenas le surgió cuando tuvo conocimiento del milagro guadalupano y quiso escribir la historia de nuestro país. Pensaba que para comprender el mensaje de la Virgen debía estudiar la historia de los indígenas a quienes se les había aparecido, su principal obra fue *Idea de una Nueva Historia General de la América Septentrional*. Llegó a recopilar cerca de 500 documentos que servirían, según él, para demostrar la autenticidad de la aparición de la Virgen de Guadalupe.⁵ Sin embargo, el gobierno español asumió derechos sobre los manuscritos de la historia indígena y en 1743 el virrey Pedro Cebrián y Agustín, conde de Fuencalra, confiscó los papeles de Boturini, lo mandó apresarse y finalmente fue remitido a España.

La colección Boturini⁶ integrada básicamente por códices, mapas, manuscritos y pinturas sobre las antigüedades mexicanas por petición del Consejo de Indias pasó -igualmente que la colección de Sigüenza y Góngora- a la Secretaría del Virreinato, “después trasladada a la

biblioteca de la Universidad y luego considerablemente mermada al Museo Nacional”.⁷ La importancia de la colección Boturini radica en que fue el inicio de la colección con que se fundó el Museo Nacional.

Posteriormente, la simple recolección o el coleccionismo pasaron a un plano más definido: la concentración y centralización de colecciones; aparecieron instituciones que se designaron “conservatorios”.

Hacia el siglo XVIII, la política de la Nueva España entró en una nueva etapa con las reformas borbónicas que provocaron una profunda reorganización administrativa; en el aspecto económico y cultural, el propio Carlos III promovió y dirigió las reformas que respondían a los anhelos de la Ilustración.

El virrey Antonio María de Bucareli y Urzúa, en 1774, ordenó que, todos los documentos relativos a las antigüedades mexicanas que estaban en el archivo de la Secretaría de Cámara, fueran trasladados a la Real y Pontificia Universidad para formar un archivo o “museo”.

El acervo de este incipiente museo fue enriquecido más tarde por el virrey Juan Vicente Güemes Pacheco y Padilla, segundo conde de Revillagigedo al ordenar que las piezas arqueológicas que habían sido descubiertas en los trabajos de nivelación de la Plaza Mayor de México en 1790 también pasaran a la Universidad.

Las piezas encontradas en ese lugar fueron la Coatlicue, que representa a la diosa de la guerra Teoyamique, y la Piedra del Sol llamada Calendario Azteca⁸ Sin embargo, este último quedó por mucho tiempo adosado a un muro de la Catedral de México.

A mediados del siglo XVIII, las ideas de la Ilustración, la creación de nuevas instituciones científicas y educativas, la difusión de las ideas liberales influyeron en la mentalidad de los criollos.

El movimiento ilustrado además de fungir como fuerza ideológica

también se preocupó por la creación de museos y galerías; y ya consumada la Independencia, se pensó en establecer una junta de antigüedades y en crear un conservatorio dentro de la Universidad para proteger los bienes del patrimonio cultural, y además estudiarlos.

Para concretizar las ideas, se pensó en crear un Museo que respondiera a las intenciones de la primera República y fomentara los elementos de “integración nacional”. Así, el 18 de marzo de 1825 el presidente de la República general Guadalupe Victoria fundó el Museo Nacional. “Ahí se recogería todo lo que significara y perteneciera a la historia patria”.⁹

El 15 de junio de 1826 fue firmado el primer reglamento del Museo que lo “identificó como mexicano y definió su función de reunir y conservar cuanto pudiera y en el grado más exacto el conocimiento del país, de su población primitiva, de las costumbres de sus habitantes y progreso de las ciencias, artes y religión, y de lo concerniente a las propiedades del suelo, el clima y las producciones naturales”.¹⁰ El reglamento también ponía al Museo sujeto a la inspección inmediata del Ejecutivo y bajo la primera jefatura de un director, el primero fue el presbítero y doctor Isidro Ignacio de Icaza, quien fungió como conservador del 29 de noviembre de 1825 al 17 de febrero de 1834.¹¹ Sin embargo, hasta el 23 de noviembre de 1831 entró en vigencia el acuerdo del presidente Guadalupe Victoria mediante un decreto emitido por el gobierno de Anastasio Bustamante y sancionado por el Congreso, es decir, que hasta entonces el Museo Nacional fue aprobado por ley.¹²

Como la situación económica del país era muy precaria no se pudo construir un edificio para que estrenara el museo, así que se decidió que la nueva institución se quedara dentro de la misma Universidad con las antigüedades que había ahí y las que habían traí-



Pareja joven, ya con influencia mestiza en la indumentaria. El aparecerá, como oficiante, en una de las fotos de una procesión.

do de Veracruz y Oaxaca. Se creó un Departamento de Antigüedades, otro de Historia Natural y un Gabinete de Conservación.

Con la reforma liberal impulsada por Valentín Gómez Farías en 1833, “el Museo se incorporó al sistema educativo oficial”.¹³ Ese decreto estableció también que el Museo Mexicano, sería dirigido y administrado por el antiguo Conservador, ahora con el cargo de Director, quien además debía inventariar el acervo del Conservatorio de Antigüedades Mexicanas. “La historia y el desarrollo de los museos en México coinciden en buena medida con la reforma liberal al sistema educativo”.¹⁴

En 1833 se clausuró la Universidad y en su lugar se fundó la Dirección General de Instrucción Pública. La Ley de Instrucción Pública pidió al Museo Nacional reuniera lo más que pudiera de cuadros históricos y

retratos para enseñar la historia con imágenes.

Durante el imperio de Maximiliano de Habsburgo (1864-1867) se mantuvieron algunas ideas liberales de los pasados gobiernos, sobre todo en el área de la educación;¹⁵ esos lineamientos beneficiaron al Museo Nacional, pues el Emperador decretó su reubicación y reorganización. Así, el 30 de noviembre de 1865 notificó a Francisco Artigas, Ministro de Instrucción Pública y Cultos la decisión de establecer en Palacio Nacional el Museo Público que llevaría el nombre de Museo Nacional de Historia Natural, Arqueología e Historia”.¹⁶

Fue inaugurado el 6 de julio de 1866 por los emperadores Carlota y Maximiliano; instalado en la Antigua Casa de Moneda, que formaba parte del Palacio Nacional, recibió apoyo económico del gobierno; las colecciones fueron trasladadas de la

antigua universidad al nuevo local; sin embargo, como éste no contaba aún con las instalaciones adecuadas, una gran cantidad de piezas tuvieron que ser guardadas en una bodega.

En la organización del Museo, Maximiliano le dio gran importancia a las ciencias naturales, y para incrementar la colección de piezas antiguas, sufragó algunas expediciones arqueológicas. En ese momento el Museo fue “concebido como vehículo portador de la ideología del Imperio”.¹⁷

Como los problemas que tuvo que enfrentar Maximiliano se agudizaron -el gasto para mantener el ejército era muy alto-, para 1867 el Museo dejó de recibir el apoyo económico de un principio, y sus actividades disminuyeron. El director de ese momento era el insigne historiador Manuel Orozco y Berra.¹⁸ Finalmente, las únicas

salas que resultaron bien organizadas museográficamente fueron las tres de Historia Natural, que exhibían colecciones de animales y minerales.¹⁹

Al restaurarse la República, durante el gobierno de Benito Juárez, el Museo sufrió algunas modificaciones, empezando por el nombre que cambió a “Museo Nacional”, sus departamentos se reorganizaron y quedó una sección de Historia Natural, una de Historia y otra de Antigüedades.

En esta etapa “se lleva a cabo una intensa labor museística, pues se incrementa el acervo de la institución... numerosos hallazgos arqueológicos son enviados al museo por estricta disposición del Ministro de Fomento”,²⁰ las colecciones llegaron a ser ricas y numerosas y constaban de gran material relativo no sólo a la época prehispánica, sino también al periodo virreinal, particularmente relacionado con la historia natural.

Además, a la Casa de Moneda hubo que hacerle trabajos de adaptación como Museo, lo cual se llevó un tiempo considerable, por ejemplo se construyó la estantería indispensable para colocar los objetos que deberían formar el Museo. En el patio principal también se realizaron trabajos de adecuación, pues en él se colocaron “los grandes monumentos de la Antigüedad Azteca, que se trasladaron del patio de la antigua Universidad en donde estaban hacinados...”²¹

En esos años el Museo se convirtió en un lugar importante de conservación, clasificación y catalogación de objetos. Su colección fue incrementada considerablemente, tanto por compras a particulares como por donaciones. En marzo de 1874, el presidente Sebastián Lerdo de Tejada mandó al Museo la silla que fue de uso personal de don Miguel Hidalgo y Costilla²² y en junio de 1876 el Museo compró la vajilla de Agustín de Iturbide.²³

Durante el porfirismo, los ministros de educación desarrollaron

un plan nacional, a través del cual se uniformaría la enseñanza en todo el país, y se daría a “la educación un sentido nacional”.²⁴ Los secretarios que propugnaron por implantar esa reforma fueron, primeramente el Licenciado Joaquín Baranda y, principalmente, el Licenciado Justo Sierra,²⁵ quien creó la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Gracias a los objetivos que se proponía la reforma educativa, el Museo Nacional cobró importancia y vivió una época de florecimiento que no había experimentado antes.²⁶

Hacia 1887 el Museo sacó a la luz el primer número de sus Anales, órgano de difusión destinado a dar a conocer las investigaciones y documentos más importantes relacio-

nados con nuestra historia antigua, entre los estudiosos estaban Manuel Orozco y Berra, Alfredo Chavero y Francisco del Paso y Troncoso.²⁷

En ese periodo “la base institucional de la antropología fue el Museo Nacional”,²⁸ que dentro de sus actividades incluyó la organización de expediciones científicas para estudiar las zonas arqueológicas y obtener colecciones.²⁹

El gobierno del general Díaz estableció las bases para la creación de una legislación que protegiera, estudiara y custodiara los bienes arqueológicos. En octubre de 1885 se creó la Inspección de Monumentos como dependencia de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública,³⁰ y se otorgó el cargo de inspector y



Joven pareja, con su hijo, posando en el quicio de entrada a su hogar.

conservador de monumentos a Leopoldo Batres, que además de cuidar la conservación de los monumentos y zonas arqueológicas, “el inspector tendría que tomar nota de todas las antigüedades que se remitieran al Museo Nacional, ya fuera por compra hecha por el mismo establecimiento o por donación de las autoridades de los estados, del extranjero o de particulares. Además le serían dirigidos todos los objetos decomisados en las aduanas, con el fin de que, por su conducto, llegaran al Museo Nacional”.³¹

El avance del positivismo y el espíritu científico que privaban en esa época influyeron grandemente en el Museo, la recolección y la exhibición de objetos fueron sus tareas primordiales. El interés se centró en las colecciones arqueológicas e históricas. El aumento de la colección arqueológica exigió un lugar específico para su mejor exhibición y en 1887 se inauguró la Galería de Monolitos, “con el sano propósito de conservar idóneamente las esculturas prehispánicas y de concluir con el accidentado peregrinar de la estatuaria azteca”.³²

La Secretaría de Instrucción Pública benefició en gran medida al Museo, y éste, gracias a que “contó con amplios presupuestos, mejoró sus actividades y se convirtió en un importante centro docente. Se impartían clases de antropología y etnología, arqueología, historia e idioma mexicano”,³³ los profesores del Museo se interesaron también en el “estudio de la antigüedad del hombre, de los tipos anatómicos, de las lenguas aborígenes y de las características culturales de la población”.³⁴

Para mayo de 1897, el gobierno porfirista publicó una ley que estableció categóricamente que los monumentos arqueológicos existentes en la República eran propiedad de la nación y que su protección y custodia correspondía al Gobierno Federal sin perjuicio de que los gobiernos de los estados tomaran las

medidas que juzgaran convenientes para la mejor observancia de la ley.³⁵

Por decreto presidencial del 28 de enero de 1906, el Museo Nacional experimentó una nueva organización: se separaron las colecciones de Historia Natural para trasladarlas a un museo “más apropiado a sus características”³⁶ y se constituyó el Museo Nacional de Historia Natural; mediante ese mismo decreto el antiguo Museo Nacional recibió el nombre de “Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía”, y quedó organizado en cuatro departamentos: arqueología, historia, etnografía y arte industrial retrospectivo... y permaneció ubicado en el antiguo edificio anexo a Palacio Nacional”.³⁷

La Revolución Mexicana de 1910 interrumpió muchos planes y programas, sobre todo en materia de educación. El descontrol, la confusión y, principalmente, la falta de recursos económicos afectaron las actividades de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, así como las que se organizaban a través de ella, por lo que las labores que realizaba el Museo Nacional de Arqueología, Historia, y Etnografía disminuyeron. Sin embargo, “de alguna manera prosiguió sus actividades principalmente en lo que se refería a la exhibición de objetos y al desarrollo de su acervo que vio incrementados sus depósitos mediante donaciones, descubrimientos arqueológicos, piezas y mobiliario religiosos de templos clausurados, efectos personales de Maximiliano y Carlota...”³⁸

Hacia 1911 se incorporó al Museo la Inspección de Monumentos Arqueológicos de la República y, en 1913, se creó la Inspección de Edificios Históricos anexa al Departamento de Historia”.³⁹

Durante el gobierno constitucionalista, Venustiano Carranza, en su calidad de Primer Jefe Encargado del Poder Ejecutivo, ordenó, en junio de 1916, que las colecciones del Mu-

seo de Artillería -fundado en 1870 durante el régimen porfirista, y cerrado seis años más tarde- pasaran a formar parte del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, con lo que se enriqueció su colección histórica.⁴⁰ En ese mismo mes y año, dispuso el traslado del piano que perteneciera a la emperatriz Carlota del Museo Nacional al Castillo de Chapultepec.⁴¹

Cuando Carranza promulgó la Constitución suprimió la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, creó en su lugar el Departamento Universitario y de Bellas Artes, del que habría de depender el Museo Nacional”.⁴²

En el gobierno de Carranza como Presidente Constitucional (1917-1920), los intelectuales se interesaron por el desarrollo y la práctica de la historia y la antropología de México y por realizar estudios de acuerdo con las “tendencias nacionalistas e indigenistas de esa época”.⁴³

En 1917 se creó la Dirección de Antropología, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Fomento. En ella trabajó Manuel Gamio hasta 1925, quien realizó interesantes estudios y, como afirma Josefina Vázquez en su libro *Nacionalismo y Educación en México*, “con Gamio y la postulación de un estudio antropológico serio para resolver el problema de las comunidades indígenas aisladas, se inauguraba una nueva época”⁴⁴

Poco tiempo después, durante el gobierno de Alvaro Obregón, al crearse la Secretaría de Educación Pública, de la cual José Vasconcelos se hizo cargo oficialmente, el Museo quedó como una dependencia de la recién creada Secretaría.⁴⁵

El Museo Nacional fue el origen de la museografía mexicana del cómo exhibir e investigar las colecciones. “Desde entonces los museos no han hecho sino reflejar las tendencias educativas que han imperado en cada periodo de nuestra historia. De este modo se inició la función pública museística”.⁴⁶



Grupo de gente, participando en la ceremonia religiosa.

Notas

¹Miguel Ángel Fernández. *Historia de los Museos en México*. México, Promotora de Comercialización Directa, 1987, p. 40.

²Ibidem, p. 41.

³Guadalupe de la Torre, et. al., *Historia de los Museos de la Secretaría de Educación Pública*. México, Museo Nacional de Historia, 1980, p. 10.

⁴Miguel Ángel Fernández, *Historia de los Museos de México*, México, Promotora de Comercialización Directa, 1987, p. 73.

⁵Documento relativo al milagro de la Virgen de Guadalupe: AHBINAH, 245, ANT. 204. CA. ff.5-7.

⁶Inventario del Museo de don Lorenzo Boturini: AHBINAH Colección Ramírez, Miscelánea "Opúsculos Históricos", t. 14: 337-464.

⁷Miguel Ángel Fernández, op. cit.: 77.

⁸Julio César Olivé Negrete INAH. *Una historia. Antecedentes, organización, funcionamiento y servicios*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995, p. 23.

⁹Ibidem p. 23.

¹⁰Idem.

¹¹Luis Castillo Ledón. *El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1825-1925*. México, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1924, p. 15.

¹²AHMNA. Museo Nacional, volumen 1, exp. 1 f. 1-5.

¹³Luis Castillo Ledón, op. cit. p. 66-68.

¹⁴Julio César Olivé Negrete, op. cit. p. 289

¹⁵Miguel Ángel Fernández, op. cit. p. 132.

¹⁶Ibidem, p. 133.

¹⁷Ibidem, p. 134.

¹⁸Luis Castillo Ledón, op. cit., p. 23.

¹⁹Ibidem, p. 134.

²⁰Ibidem, p. 135.

²¹Guadalupe de la Torre, et al., op. cit., p. 23.

²²AHMNA, Museo Nacional, volumen 2, exp. 42, f. 159.

²³AHMNA. Museo Nacional, volumen 2 exp. 49, f. 168.

²⁴Guadalupe de la Torre, et al., op. cit., p. 25.

²⁵Carlos García Mora, *La Antropología en México. Panorama histórico*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987. (Biblioteca INAH, 2) p. 25.

²⁶Luis Castillo Ledón, op. cit., p. 24.

²⁷Julio César Olivé, op. cit., p. 24.

²⁸Carlos García Mora, op. cit., p. 26

²⁹Julio César Olivé, op. cit., p. 24.

³⁰Ibidem, p. 27.

³¹Carlos García Mora, op. cit., p. 28.

³²Miguel Ángel Fernández, op. cit., p. 138.

³³Carlos García Mora, op. cit., p. 26.

³⁴Julio César Olivé, op. cit., p. 290.

³⁵Ibidem, p. 27.

³⁶Ibidem, p. 290

³⁷Carlos García Mora, op. cit., p. 27

³⁸Miguel Ángel Fernández, op. cit., p. 179.

³⁹Luis Castillo Ledón, op. cit., p. 36.

⁴⁰Guadalupe de la Torre, et al., op. cit., p. 32.

⁴¹Miguel Ángel Fernández, op. cit., p. 181.

⁴²Ibidem, p. 182.

⁴³Idem

⁴⁴Josefina Vázquez, *Nacionalismo y educación en México*. México, El Colegio de México, 1975 (Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, 9) p. 149.

⁴⁵Guadalupe de la Torre, et., al., op. cit., p. 34.

⁴⁶Julio César Olivé Negrete, op. cit., p. 290.

Bibliografía

CASTILLO Ledón, Luis, *El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1825-1925*, México, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1924.

FERNÁNDEZ, Miguel Ángel. *Historia de los Museos en México*. México, Promotora de Comercialización Directa, 1987.

MORA, García Carlos, *La Antropología en México. Panorama histórico*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987. (Biblioteca INAH, 2).

OLIVÉ Negrete, Julio César, INAH. *Una historia. Antecedentes, organización, funcionamiento y servicios*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995.

TORRE, Guadalupe de la, et. al., *Historia de los Museos de la Secretaría de Educación Pública*. México, Museo Nacional de Historia, 1980.

VÁZQUEZ, Josefina, *Nacionalismo y educación en México*. México, El Colegio de México, 1975 (Centro de Estudios Históricos Nueva Serie, 9).

Archivos

Museo Nacional Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología.

Documento relativo al milagro de la Virgen de Guadalupe: AHBINAH, 245, ANT. 204. CA. ff.5-7.

Inventario del Museo de don Lorenzo Boturini: AHBINAH Colección Ramírez, Miscelánea "Opúsculos Históricos".